

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### AYUNTAMIENTO DE AUTOL

*Subasta de aprovechamientos de caza*

V.A.201

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 18 de marzo de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir en la subasta de aprovechamiento de caza mayor y menor, en el coto I.O-10050, de los Montes de U.P. Yerga, Pinsana y Balcón de Pilatos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Autol, a 9 de abril de 1988.— El Alcalde, José González Pascual.

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

*Exposición pública del pliego de cláusulas para la contratación del servicio de recaudación*

V.A.204

Aprobado por el Pleno de la Corporación el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para la prestación de trabajos de recaudación durante 1988, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Camprovín, a 18 de abril de 1988.— El Alcalde, Santiago Prado Sancha.

#### AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON

*Subasta para la enajenación de una parcela*

V.A.205

Aprobado por el Pleno municipal de este Ayuntamiento Pliego de Condiciones para la enajenación parcela resultante permuta con varios particulares en término de "Rad Medio o Camino Ancho", de una superficie igual o aproximada a 23.245 m<sup>2</sup>, aprobación acordada por los cinco miembros asistentes de los site de derecho que componen este Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 1988, a todos los efectos legales se abre periodo de información pública por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja y durante cuyo indicado plazo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento las reclamaciones que contra la citada aprobación pudieran formularse.

El importe que se obtenga se destinará a financiar la obra titulada "Segunda fase instalación red de riegos en complejo de piscinas".

Simultáneamente, se convoca subasta pública para la enajenación de la referenciada parcela, en la inteligencia de que cualquier reclamación que pudiera resultar, afectará al procedimiento y plazos de la subasta convocada.

Definición de la parcela y linderos: Sita en paraje de "Camino Ancho o Rad Medio" de este término municipal; superficie igual o aproximada a 23.245 m<sup>2</sup> y que linda al N. con las parcelas 72, 251 y 252 del Pol. 11 de este Catastro Mpal. de Rústica; al S. con carretera Logroño-Cabaña Virtus; al E. parcelas 261, 262 y 292 del indicado polígono; al O. con Camino Ancho.

Los interesados, de conformidad con las cláusulas que conforman el Pliego de Condiciones al respecto, de conformidad con el procedimiento y formulario contemplado en aquél, podrán presentar las oportunas proposiciones para tomar parte en la subasta convocada, durante el plazo de veinte días hábiles, entre las 10 y 14 de sus horas, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de plicas: Se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Cuzcurrita de Río Tirón el primer día hábil siguiente al en el que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Tipo de licitación: Queda fijado en 1.574.078 Pts. y podrá ser mejorado a la alza.

Fianzas: Provisional: 314.942 Pts. Definitiva: 4% importe de remate.

Modelos de solicitud y otras condiciones especiales: Se facilitarán en la Secretaría Municipal.

Cuzcurrita de Río Tirón, 14 de abril de 1988.— El Alcalde, Román Urrecho Junquera.

#### AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

*Subasta de dos aprovechamientos de caza de corzo* V.A.202

Aprobados por este Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de febrero de 1988, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta de aprovechamientos para el ejercicio de 1988, y expuesto ya al público, en B.O.R. n.º 33 de 17-3-88 se anuncia convocatoria de subasta.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote n.º 1: Subasta de un permiso de caza de un corzo a rececho durante los días 8, 9 y 10 de julio. Precio base de salida al alza: 55.000 Pts., más 10.000 Pts. que se abonarán en concepto de entrada para Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, e I.V.A.

Lote n.º 2: Subasta de un permiso de caza de un corzo a rececho durante los días 23, 24 y 25 de julio. Precio base de salida al alza: 55.000 Pts. Restos iguales condiciones que el n.º 1.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, en horario de oficina, de 10 a 14 y de 16,30 a 20 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La apertura de proposiciones se realizará el día siguiente hábil a la hora de las 12.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta se incluirá la fotocopia del D.N.I. y justificante de haber ingresado o constituido la fianza provisional.

Fianza provisional: 6% del precio de tasación.

Fianza definitiva: 20% del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n.º ... y domiciliado en ..., en nombre propio (o en representación de ... lo que demuestra con la presentación adjunta de ...), enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de ... n.º ... durante los días ... anunciado en el B.O.R. n.º ... de fecha ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... (en cifra y letra), en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las cuotas de entrada, I.V.A. y demás gastos ocasionados por la subasta, que resuelve sobre la adjudicación.

En Ortigosa, a 18 de abril de 1988.— El Teniente de Alcalde.

#### INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD Hospital de la Seguridad Social de Logroño

*Contratación directa n.º 57/88*

V.A.203

Contratación para el suministro de Viveres, con destino al Hospital "San Millán", de Logroño:

- 1.— Pescado fresco y congelado
- 2.— Frutas
- 3.— Verduras y hortalizas frescas y congeladas
- 4.— Carne
- 5.— Huevos y pollos
- 6.— Leche, yogourth y mantequilla
- 7.— Pan
- 8.— Agua, mosto y zumos
- 9.— Aceite
- 10.— Embutidos, galletas, queso, café soluble en sobres, azúcar en sobres, mermelada en porciones, sopas preparadas (crema champiñón, crema espárragos, puré 7 verduras).

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en las oficinas de administración del Hospital "San Millán", Avda. 19 de Julio, n.º 3.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 17 de mayo a las catorce horas.

El importe del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Logroño, 18 de abril de 1988.— El Director Provincial, Fco.-J. Pérez Santotomás.— El Subdirector Provincial de Servicios Generales, Juan José Fernández Santamaría.

## B. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.278

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño